C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración en sesión del día 14 del corriente mes de mayo, y de conformidad con las normas establecidas en los Estatutos de la Entidad, se convoca Asamblea general Estatutos de la Entidad, se convoca Asamolea general ordinaria de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, que se celebrará el día 28 de junio de 1991, en el Centro Cultural «Modesto Tapia», calle de Tantín, 25, de Santander, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, del mismo día, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden de día

Primero.-Constitución de la Asamblea.

Segundo.-Informe de la Comisión de Control con el análisis de la gestión económica y financiera de la

Entidad en el ejercicio de 1990.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados correspondiente todo al ejercicio de 1990, así como la propuesta de aplicación de aquellos a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión de Control con la censura de cuentas.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación de los presupuestos de las obras sociales en el ejercicio de 1990, así como de los del ejercicio de 1991, junto con su dotación, teniendo asimismo presente el precepetivo informe de la Comisión de

Quinto.-Definición de las líneas generales del plan de actuación de la Entidad para el ejercicio de 1991. Sexto.-Propuesta del Consejo sobre dietas por asis-

tencia a reuniones de Organos de Gobierno. Séptimo.—Estudio y resolución de proposiciones sobre temas que, siendo urgentes y de la competencia de la Asamblea, no hayan podido se recogidos en el orden del día.

Octavo.-Designación de Interventores del acta de

Santander, 25 de mayo de 1991.-El Presidente en funciones del Consejo de Administración.-4.151-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que habra de celebrarse, en primera convocatoria, a las once horas del próximo día 22 de junio de 1991, y en segunda convocatoria, a las once treinta horas, en el salón de actos de esta Institución, calle del Verdugo, número 2, de Plasencia, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes para determinación de quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, Segundo.-Salutación del Presidente de la Entidad.

Tercero.-Presentación de la Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados, aplicación de excedentes y gestión de las obras sociales, correspondientes al ejercicio de 1990.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control.

Quinto.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados, aplicación de excedentes y gestión de las obras sociales correspondientes al ejercicio de 1990.

Sexto.-Objetivos y presupuestos para 1991.

Séptimo.-Propuesta de nombramiento de Presidente ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.3 de los Estatutos de la Entidad.

Octavo.-Ratificación nombramiento Director general.

Noveno.-Dietas de los organos de gobierno.

Décimo.-Propuesta y autorización, en su caso, al Consejo de Administración para emitir cédulas, bonos o participaciones hipotecarias, bonos de Tesoreria, deuda subordinada o cualquier otro tipo de títulos de renta fija y variable.

Undécimo.-Otros asuntos.

Duodécimo.-Rucgos y preguntas.

Decimotercero.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de dos Interventores

Cáceres, 5 de junio de 1991.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jesús Medina Ocaña.-4.308-C.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORROS DE BADAJOZ

Padecidos errores en la inserción del anuncio de convocatoria de Asamblea general ordinaria de la mencionada Entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 1991, página 17364, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto quinto del orden del día, donde dice: «... del presupuesto para el ejercicio 1991,...», debe decir: «... del presupuesto para el año 1991,...». En el punto octavo, donde dice: «... bonos de

Tesorería, de una Subordinada o cualquier otro tipo de titulos...», debe decir «... bonos de Tesoreria, Deuda Subordinada o cualquier otro tipo de titulos...».-3.851-C CO.

CAJA DE AHORROS **DEL PENEDES**

Asamblea general

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Caja de Ahorros a la reunión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar el próximo jueves dia 20 de junio de 1991, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o a las diecínueve horas, en segunda convocatoria, y a celebrar en el domicilio social de la Caja de Ahorros, rambla de Nuestra Señora, números 2 y 4, sala-auditorio «Berger-Balaguer», en Vilafranca del Penedés, bajo el siguiente

- Orden del dia

Primero.-Apertura de la sesión.

Segundo.-Informe de la Comisión de Control para su aprobación, si procede,

Tercero.-Informe de la Comisión revisora del Balance.

Cuarto.-Informe del Director general y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración; Cuenta de Resultados y propuesta de distribución del excedente neto; todo ello referido al pasado ejercicio de 1990.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del presupuesto de Obras Sociales para aplicar al ejercicio de 1991, que presenta la Comisión de Obras Sociales.

Sexto.-Examen y revisión para su aprobación, sí procede, de las líneas generales del plan de actuación anual del Consejo de Administración de esta Caixa d'Estalvis del Penedés,

Septimo.-Informar de la aprobación definitiva de los nuevos Estatutos de nuestra Caja.

Octavo.-Designación de dos Consejeros generales para integrar la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio de 1991.

Noveno.-Nombramiento de Interventores del acta de esta reunión.

Décimo.-Asuntos varios,

Undécimo.-Ruegos y preguntas.

A partir de hoy, y en nuestra oficinas centrales, estará a disposición de los señores Consejeros generales un avance de la documentación referida al pasado

Vilafranca del Penedes, 3 de junio de 1991.-El Presidente del Consejo de Administración, José Parera Ripoll.-4.309-C.

MESAT

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 112

Convocatoria de Junta general ordinario

Se convoca Junta general ordinaria de esta Mutua, de conformidad con los Estatutos para el día 28 de junio de 1991, a las once treinta horas, en el domicilio social de Madrid, Alonso Cano, 44, con arreglo al siguiente

Orden de día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior.

Segundo.-Informe y aprobación, si procede, de la. gestión de la Junta directiva durante el ejercicio de 1990.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de gestión y detalle de gastos de Administración del ejercicio de 1990.

Cuarto.-Propuestas de la Junta directiva y destino de los resultados del ejercicio de 1990.

Quinto.-Liquidación de presupuestos de 1990, modificación de presupuestos de 1991 y aprobación de presupuestos para 1992.

Sexto.-Renovación de cargos de la Junta directiva. Séptimo.-Designación de dos asociado para que, en representación de la Junta, aprueben y firmen el acta, conjuntamente con el Secretario y con el visto bueno del Presidente

Octavo.-Ruegos y preguntas.

De no reunirse suficiente número para la celebración de la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria, treinta minutos más tarde.

Madrid, 31 de mayo de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.-4.131-C.

MUTUA FRATERNIDAD MUTUA NACIONAL

Seguros Diversos a Prima Fija

«Mutua Fraternidad Mutua Nacional, Seguros Diversos a Prima Fija», convoca a sus mutualistas a Junta general extraordinaria para el día 1 de julio de 1991, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día, en segunda, si fuese preciso, en el salón de actos del Centro de Prevención y Rehabilitación de La Fraternidad, sito en paseo de La Habana, 83-85, de esta capital, con el siguiente

Orden de día

Primero.-Lectura del acta de la reunión anterior. Segundo.-Acordar, si se juzga conveniente, proyecto de transformación de la Entidad de Mutua en Sociedad anónima, al amparo de lo dispuesto, al efecto, en la legislación vigente.

Tércero.—En el caso de que se acuerde el proyecto de transformación, aprobar la razón social de la nueva Sociedad y Estatutos sociales por los que se regirá su funcionamiento.

Cuarto.-Acordar la fórmula a utilizar para la distribución entre todos los mutualistas del patrimonio propio, no comprometido, de la Mutua.

Quinto.-Fijar el capital social a constituir. Sexto.-Designar tres mutualistas para firmar el

acta.

Séptimo.-Proposiciones, ruegos y preguntas.

Nota: Pueden asistir a dicha Junta general extraordinaria todos los señores mutualistas que se hallen al corriente en el pago de sus cuotas.

Madrid, 31 de mayo de 1991.-El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Antón Tanarro.-4.163-C.

NOTARIA DEL DOCTOR ANTONIO LINAGE CONDE

MADRID

Anuncio de subasta

La Fundación Benefico-Asistencial y Docente «Núñez Limón», domiciliada en Alosno (Huelva), saca a subasta pública notarial, con la debida autorización administrativa, los tres lotes separados siguientes, como cuerpos ciertos y en el estado fisico y jurídico en que se encuentran:

Lote número 1: Píso número 94, de la casa número 32, de la calle General Pardiñas, de Madrid. Se encuentra situada en la quinta planta del edificio; tiene una extensión superficial de 46 metros 83 decimetros cuadrados; tiene asignada una cuota de participación de 7,5 enteros por 1.000. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Madrid, al folio 187, libro 829, Sección única, finca 24.578, inscripción primera. Libre de cargas. Precio mínimo de licitación: 14.049.000 pesetas. Depósito previo: 2.809.800 pesetas.

Lote número 2: Vivienda número 9, de la planta tercera, del bloque B, tipo A-41, sito en la barriada de Torremolinos, al sitio conocido por su procedencia como Huerta Nueva o de la Cruz; mide una superficie de 36 metros cuadrados; tiene una cuota en el total del inmueble de 0,16452781 por 100. Libre de cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Málaga al folio 43, tomo 138, finca 2.292-A, inscripción cuarta. Precio mínimo de licitación: 2,000.000 de pesetas. Depósito previo: 400.000 pesetas.

Lote número 3: Apartamento tipo B, en la planta segunda del edificio denominado «Los Cedros», sito en la avenida del Lido, en terrenos procedentes del Cortijo del Tajo, partido del Arraijanal, en Torremolinos, Málaga; mide una superficie de 105 metros 28 decímetros cuadrados; tiene asignada la cuota de 2,441 por 100, la cual recae también en orden a copropiedad como derecho subjetivo real del apartamento descrito, sobre parcela de 4.160 metros cuadrados, elemento común del edificio. Libre de cargas. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Málaga, al folio 7, del tomo 2.011, finca 55.947, inscripción segunda. Precio mínimo de licitación: 9.522.000 pesetas. Depósito previo: 1.904.400 pesetas.

La subasta se regira por el pliego general de condiciones aprobado por Decreto de 21 de julio de 1972, anejo 1 («Boletin Oficial del Estado» de 30 de octubre de dicho año) y por el pliego de condiciones particulares aprobado por la Junta de Andalucía, y se celebrará por el sistema de pujas a la llana, el dia 28 de junio de 1991, a las doce horas, en la Notaría de don José Antonio Linage Conde, sita en Madrid, calle Castelló, número 45, piso quinto, izquierda, donde podrán consultarse los títulos y antecedentes de los bienes obieto de la subasta.

Todos los gastos e impuestos, incluido el del incremento del valor sobre inmuebles de naturaleza urbana (plusvalía municipal), si lo hubiere, serán de cuenta de los rematantes. Para tomar parte en la subasta será indispensable haber depositado previamente las cantidades señaladas anteriormente, entregando la correspondiente suma al Notario autorizante de la subasta al presentarse la oferta.

Se admitirán las ofertas hasta las once treinta horas del día 28 de junio de 1991.

Madrid, 6 de junio de 1991.-4.288-C.